


# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		<b>Geotec Ingeniería Ltda.</b>	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3034037 / ECP-59
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL ESPECÍFICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SURIA – CDS2 (BLOQUE APIAY), ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN LAS RESOLUCIONES 782 DE 2012, RESOLUCIÓN 1859 DE 2022 Y RESOLUCIÓN 2711 DE 2022.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Para los componentes civil, ambiental, y biótico, se realizará un trabajo de campo, con el fin de tomar puntos de control en el área de estudio, se realizará toma de registros fotográficos, georreferenciación, recorridos y toma de información primaria				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
2 días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
27/06/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Villavicencio				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>		<b>Administrador de Ecopetrol</b>		<b>Interventor de Ecopetrol</b>
<b>Nombre:</b> Claudia Patricia Mejía Pérez <b>Teléfono:</b> 3203069094 <b>Correo:</b> Claudia.mejia@geotecingenieria.com <b>Otro Canal:</b>		José Luis Cáceres Galvis		Frank Edwin Mayor Ruiz

“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de Personal Camioneta 4*4	Unidad	3	0	3	<p><b>Plataforma:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, para transporte especial de pasajeros.</p> <p><b>Requisitos</b> Pólizas: pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: 5 años Vehículos hasta 9 años de antigüedad contados a partir de la fecha de matrícula inicial.</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), RUC y Radicado o certificado del Plan estratégico de seguridad vial.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Documentación del vehículo (SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operaciones, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual) Certificado de manejo defensivo del conductor el cual no debe ser mayor a un año, licencia de conducción. Planilla de aportes, plan de mantenimiento de vehículos. Vehículos con GPS- Satelital. 3 camionetas 4*4 con Platón Al momento de enviar las cotizaciones remitir a todo costo valor del servicio por día turno 8 Horas de Lunes a sábado. Los servicios serán por llamados.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> No aplica</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Hospedaje – Alimentación	Unidad	2	0	2	<p><b>Plataforma:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos</b></p> <p>Experiencias: No aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> No aplica</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Las cotizaciones se requieren discriminando el valor del hospedaje y si el hotel cuenta con servicio de restaurante discriminar los valores de cada servicio. No se requieren servicio de lavandería. Enviar cotización de 1 día por persona en alojamiento Enviar cotización de 1 día por persona para desayuno, cena y almuerzo. Los servicios serán por llamados.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b></p>				
--------------------------------------	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

## CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@geotecingenieria.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Transporte Adjuntar planillas de recorridos – Preoperacionales • Hospedaje relación de los profesionales hospedados y el valor de la cotización previamente enviada.
Contacto para Facturación	Marcela Galeano- facturacion@geotecingenieria.com- contabilidad@geotecingenieria.com Cel 311 2545757

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	26/06/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## Entrega de Propuestas

diana.torres@geotecingenieria.com y claudia.perez@geotecingenieria.com

## Contacto para Entrega de Propuestas

Diana Torres Cel 3214645206 – Claudia Perez Cel 3103295606

## OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

Los servicios se realizarán por llamado.